

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.126 - Montevideo, viernes 24 de noviembre de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 406

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución S/n

Dispónese la aprobación del productor que se determina, como beneficiario del Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja. (1.992) Pág. 449-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 2615-C		Prescripciones	Pág. 2645-C	
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2674-C
Procesos Sucesorios	Pág. 2615-C	Pág. 2669-C	Procesos Concursales	Pág. 2649-C	Pág. 2675-C
Convocatorias	Pág. 2633-C	Pág. 2671-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 2649-C	Pág. 2675-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 2634-C		Remates	Pág. 2654-C	Pág. 2675-C
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de		
de Sociedades Conyugales	Pág. 2634-C	Pág. 2672-C	Responsabilidad Limitada	Pág. 2663-C	Pág. 2677-C
Divorcios	Pág. 2637-C	Pág. 2672-C	Venta de Comercios	Pág. 2663-C	Pág. 2678-C
Emplazamientos	Pág. 2638-C		Niñez y Adolescencia	Pág. 2664-C	Pág. 2678-C
Expropiaciones	Pág. 2639-C		Varios	Pág. 2665-C	Pág. 2678-C
Incapacidades	Pág. 2640-C		Banco Central del Uruguay		
Informaciones de Vida y			(Mesa de Cambio)		Pág. 2680-C
Costumbres	Pág. 2642-C		Estatutos y Balances		
Licitaciones		Pág. 2673-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 2668-C	Pág. 2687-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 2643-C	Pág. 2673-C			

La más completa
recopilación de los
acuerdos alcanzados en
los Consejos de Salarios
GRATIS
en nuestro sitio web
www.impo.com.uy

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

INTENDENCIAS MUNICIPALES**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**

2
Resolución 5.116/006

Dispónese que los propietarios de los vehículos empadronados ante esta Intendencia Municipal, afectados al uso lisiado, deberán presentarse ANUALMENTE ante la Dirección General de Tránsito y Transporte, en el plazo establecido y con la documentación que se determina.

(1.991*R) Pág. 449-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

3
Resolución 4.710/006

Promúlgase el Decreto Departamental 31.836 por el cual se designa por vía de regularización Belvedere "Ing. Octavio C. Hansen", al espacio de forma semicircular cuyos límites se determinan.

(1.990*R) Pág. 450-A

4
Resolución 4.711/006

Promúlgase el Decreto Departamental 31.862 por el cual se modifica por vía de regularización el inciso 158) del Decreto 9.454,

determinándose que la calle Daniel García Acevedo, primera paralela al Sureste de la calle Andrómeda, sale del camino Dr. Laudelino Vázquez y dirigiéndose al Este cruza las calles Las Pléyades, Selene, Helios y Sirio para finalizar en el camino La Lira esquina Orión.

(1.989*R) Pág. 450-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5
Resolución 708/006

Promúlgase el Decreto Departamental No. 3002, por el cual se establecen disposiciones a las cuales se deberán ajustar las salientes desmontables a ubicar en edificios con frente a vías públicas en las zonas urbanas y sub-urbanas de la ciudad de San José, centros poblados y balnearios del departamento de San José.

(1.993*R) Pág. 451-A

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

6
Acordada 7.581

Determinase las tareas que deberán cumplir los Sres. Secretarios de los Tribunales de Apelaciones.

(1.988*R) Pág. 454-A

NORMAS DE LA ADMINISTRACION**- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION**

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro \$ 770

- NORMAS GENERALES DE ACTUACION EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Decreto N° 500/991 y normas complementarias)

Separata \$ 186

- PRESUPUESTO NACIONAL

(Ley N° 17.930)

Separata \$ 50

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA

(Decreto N° 194/997 y normas complementarias)

CD \$ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy